

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN EL EXTRANJERO PARA EL PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO BILINGÜE DE LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL AÑO 2025 (CONTR 2025 222189).

Una vez aprobado el expediente de contratación para la celebración del contrato del epígrafe y abierto el procedimiento de adjudicación, a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

HE RESUELTO

Designar, como órgano competente para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato denominado “ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN EL EXTRANJERO PARA EL PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO BILINGÜE DE LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL AÑO 2025 (CONTR 2025 222189)”, que quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, o persona que le sustituya.

VOCALES:

- D^a. ARACELI MORATO PÉREZ, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
- D^a JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
- D. JOSÉ REINA MULERO, Sección Plurilingüismo del Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.
- D^a. RAQUEL RUBIO ALFARO, Sección Otros Programas Internacionales del Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

SECRETARIA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, funcionaria del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, o persona que le sustituya.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,
P.D. ORDEN 7-11-19 (BOJA N.º 228 DE 26-11-19)

Fdo.: Isabel Gabella Valera



ISABEL GABELLA VALERA		04/04/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwbY54Fns9522f8m5T2AJ0XAaB4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	